El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón lunes 24 de Agosto de 1903. Nº 6634

SECCIÓN POLITICA

¡Vaya un oficio!

En Dios y en nuestra ánima, lector pío, que es vida azarosa y precaria la de cuantos profesamos esta novísima orden de la andante caballería periodística, en cuyos estatutos figura en primer término la obligación estrecha de vengar las injurias públicas, desfacer los agravios colectivos y enderezar los entuertos nacionales. Decímoslo, porque apenas se perpetra en toda la haz de la Península é islas adyacentes, establecimientos de Africa ó posesiones de Ultramar (estas últimas «cuando Dios quiera»), cualquier desaguisado político ó qualquier malandrinada administrativa, hétenos pálidos como difuntos, temblorosos como azogados, aprestando las bizmas que hemos de aplicar á nuestras asendereadas costillas, y temiendo por el porvenir de nuestros hijos y descendientes hasta la cuarta generación cuando menos.

Bienaventurado tú, oh amado Teótimo, que en los momentos más críticos para la patria cumples con meterte en tu casa, de la cual eres señor y dueño como el rey de sus alcabalas, dejarte de ruidos, ahorrarte quebraderos de cabeza, y cuando el diablo te incitare á pecado de murmuración hablar mal del gobierno, ó de quien se tercie con la parienta, ó á lo sumo con algún amigo de reconocida y probada discreción. Allí, seguríto, das pasto á la sin hueso, ajeno al temor de que cualquir palabra mal medida ó peor interpretada pueda valerte una de aquellas tremendas sanciones que la Némesis reserva para los grandes delincuentes.

¡Guay de esa tranquilidad si fueses periodista! Tan luego como te diere en la nariz olor á barraganía político administrativa, el imperativo categórico de tu oficio te ordena enristrar la péñola, acometer á malandrines y tollones, endriagos y vestiglos y ponerles cual digan dueñas... ó no digan. Los cuales, al verse así por tí tratados, te volverán las tornas de manera que no te dejen hueso sano. Ni vayas á fiar en el amparo de aquellos cuyos intereses defiendes, y que, siendo todos, dicho se está que no son nadie. Cuanto más que pueblos hay, y no más lejos que en Europa, que gustan de que les den en los nudillos.

Nunca hubo más desigual batalla. La de D. Quijote con los molinos de viento es en su comparación tortas y pan pintado. Advierte que peleas con el poder y que tienes por adversaria á la ley misma en cuyo servicio combates. Es como si Dulcineo en lugar de inspirar alientos á su cautivo caballero, tuviese el capricho de robustecer el brazo del desaforado jayán que ha de deslomarle.

¿Se trata, v. gr., de acusar á un funcionario? Ese funcionario á quien acusas será tenido por recto, íntegro, puro, inmaculado. Tú que le atacas, serás considerado como maldiciente, injuriante, calumniador. Tal es el supuesto legal. Para destruirlo es menester que pruebes con documentos fehacientes, á satisfacción del tribunal que á tí y no á él juzga como reo, tu propia inocencia y su culpa. Ardua prueba las más veces, ya que los gatuperios no suelen de ordinario consignarse en acta ni perpetrarse en la plaza pública. Pues si no das en el hito de esta prueba, bien podrá suceder que purgues tú en presidio el propio crimen que persigues.

Llegar á hacer efectiva la responsabilidad ministerial no es cosa difícil, legalmente hablando. Todo el toque está en que tú, desde tu periódico, consigas agitar á la opinión pública en tales términos que ella fuerce, á la mayoría ministerial, naturalmente, del Congreso á acusar al consejero de la Corona y á la mayoría, no menos naturalmente ministerial del Senado, á juzgarle y condenarle. Llana empresa, como comprendes. Lo malo es que tu adversario tiene contra tí un recurso más llano todavía. Excita el celo del ministerio fiscal, te envía la visita del juzgado y ya estás fresco. Desde aquel punto y hora quedas á su discreción. No te perteneces. La espada de Damocles pende sobre tu cabeza y él tiene en su mano el cabello que la sustenta.

Por tan sencillo procedimiento te ves transformado de improviso de acusador en acusado. ¿Creías poder en nombre del bien público, pedir cuentas, exigir responsabilidades? aguarda un poco. Ahora eres tú el que has de dar cuenta de tu conducta y responder de tus asertos. A tí te incumbe la prueba de todas las picardigüelas que hayan podido perpetrarse allá en las tinieblas de los antros administrativos.

Y aún no es esto lo peor que puede sucederte. Si das en habértelas con los caciques, milagro será que un día ú otro alguno de esos poderosos de la tierra, dejándose de empachos de legalidad, no te administre, sino por su propia potente mano, por la mano de sus sicarios, una corrección que te escueza. Si alguién te sospecha de hablar con mal fin de *re militari*, te encontrarás sin comerlo ni beberlo, *gozando* del fuero de guerra. Pues si te tienen por reo de haberte permitido la menor confianza con lo indiscutible, más te valiera no haber nacido.

Llegados trances semejantes, lo mejor que podemos desearte es que salgas de ellos con bien y logres la fortuna de haber cumplido con tu obligación casi impunemente. Aún en este caso no vayas á imaginarte que ha de haber quien te indemnice de los disgustos pasados y de los perjuicios sufridos. La justicia humana tiene derecho al error. Sus errores, cuando yerra, los pagan sus víctimas. Tal es la justicia de la justicia. Si después de bien juzgado te encuentra inocente, te pondrá en mitad de la calle sin decirte siquiera como dicen que dijo el torpe cazador del cuento al hombre á quién había mal herido por inadvertencia:—«Perdone usted; creí que era usted un pájaro.»

Bien es verdad, oh Teótimo estimable, que todas esas malandanzas son, después de todo, obra tuya. Moja tu pluma en el jarabe del elogio en vez de humedecerla con la hiel de la censura; lisonjea á los propotentes, halaga á los mandones, tañe el bombo, agita el incensario, deja rodar la gran bola del mundo, no te metas á redentor, y verás deslizarse tus días plácidos y serenos, y serás bien mirado y mejor tratado por todos, y recibirás, tarde ó temprano, de manos de quienes pueden otorgarle, el premio de tus complacencias. Si en vez de eso, adusto é intrastable, te empeñas en mantener la causa de los que nada pueden enfrente de aquellos que lo pueden todo; si te obstinas en turbar en nombre de los de abajo la beatitud de los de arriba; si combates lo que es á título de lo que puede ser, y pides peras al olmo de lo existente, y te andas buscando, cotufas ideales en los golfos de la actualidad, ¿que quieres que te pase sino lo que siempre pasó á cuantos Cristos en el mundo han sido?

¿Que así es como juzgas tú cumplir con los deberes de tu oficio? Sin duda. Pero sábete que, en esta nuestra profesión ingrata, se realiza más que en otra alguna aquella paradoja moral que consiste en que el vicio reciba premio y la virtud castigo. Y si no, recapacita y dinos en conciencia cuántos cuántos periodistas has visto tú en la cárcel por el delito de adular á los gobiernos, falsear la opinión, hacer traición á la verdad, desmentir sus convicciones, poner su pluma en almoneda, desertar la causa de la justicia ó romper el incensario en la nariz del poderoso.

ALFREDO CALDERÓN.

Discurso de Azcárate

EN SANTANDER

Sube á la tribuna el señor Azcárate, y es saludado con una prolongada salva de aplausos.

El señor Azcárate: Mal estaría que yo me atribuyese la propiedad de esos aplausos. No son para mí. Al aplaudirme, aplaudís en mí el amor á las ideas que nos son comunes. (Aplausos).

Después de haber oído los discursos que se acaban de pronunciar, me preocupa una cuestión. La grave cuestión que ha creado el nuevo gobierno que ha venido ha hacer una política reaccionaria hasta la insensatez. Este gobierno solo tiene por objeto hacer la guerra á los republicanos.

La última crisis se ha producido, al parecer, por motivos inexplicables. Nosotros hemos visto como se estaba formando aquella conjura contra el señor Maura, y hemos visto cómo éste desvaneció la tormenta en el Parlamento con sus manifestaciones. Y cuando todas las simpatías que se había captado con su política económica el señor Villaverde, parecían que pasaban del señor Villaverde al señor Maura, sobrevino la crisis. Sobrevino cuando no había ningún problema que la justificase, porque hasta aquello de la escuadra había quedado plenamente explicado por el señor Maura, que el Parlamento con sus discursos había dado gusto á todos. Se hace la crisis, y el nuevo gobierno no va al Parlamento á dar explicaciones, no se sabe si por miedo á nosotros ó por miedo á los suyos.

Las crisis en otras naciones se resuelven á la luz del día, automáticamente. El jefe del Estado obedece á las influencias del cuerpo electoral, y las crisis encuentran su natural solución en las decisiones de los electores. Me decía el señor Cánovas del Castillo que en Inglaterra las funciones del rey eran bien fáciles, porque se limitaban á obedecer á las mayorías, atendiendo á la opinión manifestada en los comicios; pero que en España estas funciones eran muy difíciles, pues en Inglaterra hay lo que no existe en España: un cuerpo electoral. Por esto las crisis no sobrevienen impuestas por la voluntad nacional, sino que hay que hacerlas.

Recuerdo que entonces dije yo á Cánovas del Castillo: «Estoy conforme; pero lo lamentable es que esas funciones, esa facultad de resolver las crisis va á ser muy pronto encomendada por ustedes á un mozo de diez y seis años...» (Aplausos).

Habla luego el señor Azcárate de las últimas elecciones. El triunfo de los republicanos en Madrid, en Valencia, en Barcelona, en Zaragoza, lo han atribuído los monárquicos á las violencias de los republicanos. Y esto no es cierto. Los republicanos ninguna violencia han conmetido. Han podido emitir libremente sus votos, sin las coacciones á que nos tienen acostumbrados los conservadores; porque el partido conservador no ha procedido como en otro tiempo; porque no tenemos hoy un partido conservador, sino un medio partido, que lucha contra el otro medio.

En España, las elecciones se hacen, de ordinario, peor que en ninguna parte. He leído una obra reciente, en la cual se dice que donde menos sinceridad y menos verdad hay en las

elecciones es en España y Portugal, y donde menos se expresa la voluntad del país en las elecciones es en España y Hungría. Siempre España incluída entre las naciones que con menos verdad usan del sufragio. Otro libro, publicado en Bélgica, acerca de los sistemas electorales, dice que en España no se hacen elecciones... Esta última vez ha habido sinceridad electoral.

Y es porque el gobierno se ha abstenido de intervenir en los comicios. Por esto ha conseguido un triunfo el partido republicano. Recuerdo ahora que yendo por la Barceloneta el señor Salmerón, el día de las elecciones, preguntó: «¿Cómo va la elección?» Y un elector le contestó: ¡Como no se mete el gobierno en nada, va muy bien!...» Los republicanos no han cometido ninguna violencia, ninguna falsedad en las elecciones. Dicen los monárquicos que sí, pero ¿cómo se explica eso, si nadie ha protestado contra nosotros? Ni los candidatos catalanistas ni los carlistas, ni los católicos que con nosotros han luchado han protestado contra esas supuestas violencias de los republicanos. Y nosotros hemos llevado al Congreso las actas limpias.

Dedica el señor Azcárate brillantes párrafos al estudio de la forma monárquica. Dice que la monarquía puede vivir de dos maneras: en estufa y al aire libre. Al aire libre vive la monarquía en Inglaterra, en Italia. Pero cuando no se puede vivir al aire libre, se procura tapar la boca del contrario. En las constituciones especiales se advierte que la monarquía conserva aquí el carácter patrimonial. Habréis oído decir del feudalismo que fusionaba la soberanía y la propiedad. Desapareció aquello, y ha venido luego el feudalismo burgués ó burocrático, que consiste en conceder en propiedad los oficios ó cargos públicos.

En España la corona es un oficio enajenado, y es preciso revertirla al Estado. Es como si Villaverde—y ojalá que esto no ocurra—se muriera, habiéndosele concedido en propiedad la presidencia del Consejo. Esta presidencia pasaría á su hijo, y como es un niño, tendría que desempeñarla su viuda. ¿Sería esto lógico? Pues lo propio ocurre con la corona. En España la monarquía se considera así, como un derecho vinculado en una familia, y por eso los monárquicos discuten el principio hereditario, como yo podría discutir la propiedad de mi americana... Hay dos modos de entender el interés dinástico y de asegurar las dinastías. En las monarquías que viven al aire libre se logra esto ganando las simpatías, el afecto, la gratitud, la consideración de los pueblos; en las otras se consigue sosteniendo á todo trance el derecho.

Expone luego, con frases precisas y elocuentes, cuáles son las libertades necesarias á los pueblos. El gran Thiers decía que había tres libertades necesarias: la de prensa, la de reunión y la libertad electoral. ¿Qué han hecho los gobiernos monárquicos? La libertad de prensa se limita á aquellos periódicos que favorecen á la monarquía: unas mismas cosas, dichas en unos diarios, pasan inadvertidas; dichas en otros, provocan denuncias.

¿Por qué hay esta desigualdad al entender la libertad de la prensa? En cuanto á la libertad de reunión, ¿no veis que en nuestros mitins se nos prohibe hablar contra la Constitución, contra la dinastía? ¿Pues á qué venimos aquí?... Se nos prohibe dar vivas y no encuentro la diferencia que pueda haber entre el dar un viva y el decir en canto llano: «Deseo que la república viva...» (Aplausos y risas.)

Y en cuanto á la libertad electoral, todos sabemos cómo se hacen en España ordinariamente las elecciones.

Afirma enérgicamente que la política de los gobiernos monárquicos tiene por principal objeto declarar ilegales á los republicanos, poñerlos fuera de la ley, fuera del derecho. Pero no olvidemos—añade el orador—que Cánovas del Castillo también nos declaró ilegales, y á pesar de esto, dijo en las Cortes, en el curso de un debate, como también lo dijo Sagasta, que no habrá más límite á la propaganda republicana que el respeto á la persona del rey.

«Yo os aconsejo—agrega el señor Azcárate,—yo os aconsejo que si no cambia la actitud del gobierno, actitud de indignación, como dirían los norteamericanos, siempre que organicéis un mitin, vayáis á él con el discurso de Salmerón en el bolsillo. En cuanto encontréis algún obstáculo en los delegados de la autoridad para expresar vuestras ideas y vuestros deseos, en cuanto os halléis con que los delegados no os dejan hablar, sacad el discurso de Salmerón y leed los párrafos más salientes. No se puede decir más en menos palabras.

A todo trance se desea arrojarnos de la legalidad. Yo quisiera que á los republicanos del Parlamento se nos procesara, y si se elevase el suplicatorio al Congreso, yo pediría que se accediese al procesamiento, porque quiero saber si el poder judicial está en España á la altura de los demás poderes. (Aplausos.)

¿Cómo han de estar en el Código castigados los ataques á la Constitución y al régimen, si el Código está inspirado en principios de libertad? Ya se han hecho distinciones en el Tribunal Supremo respecto á estos ataques. Porque es muy distinto dar vivas á la República en un mitin á darlos en un momento determinado, para animar á las gentes á realizar un movimiento revolucionario.»

Cuenta la sorpresa que le causó el saber que había sido denunciada la circular del Sr. Salmerón, y dice: Me chocó la denuncia, pero luego me la expliqué. Es natural, como en ella se recomendaba á los republicanos el orden y la cordura, para que se cuente con la disciplina y la organización necesarias en el caso de que haya que asumir las responsabilidades del poder, se habrán dicho los gobernantes: «¡Pues es lo único que nos faltaba! ¡Que los republicanos procedan con orden y cordura! ¡Que los republicanos se abstengan de las algaradas! Si á nosotros nos conviene que sean unos alborotadores...» (Aplausos)

Expone brevemente el alcance del triunfo electoral obtenido últimamente. En las últimas elecciones ha venido con nosotros el elemento neutro. Los socialistas, que hasta ahora sólo nos han ayudado en los comicios á evitar la corrupción del sufragio, también se vienen con nosotros. En la América del Sur, españoles tan decididos cómo el doctor Calzada, Atlenza y Malagarriga, organizan y sostienen activas propagandas, que se extienden á todas aquellas repúblicas, en favor del triunfo de los republicanos españoles; propagandas encaminadas á realizar el ideal de que se establezca la unidad de aquellos países perdidos por la monarquía con la futura España republicana. (Aplausos).

Todos los republicanos somos unos. No olvidéis en estos mitins, y principalmente en las campañas que se realicen de aquí á noviembre, y luégo y siempre, que el día en que venga la República tendremos que llevar á la gobernación del Estado la moralidad y la justicia, que han de sustituir á los descarríos y á los desenfrenos de los actuales caciques y gobernantes. (Grandes, entusiásticos y prolongados aplausos.)

Telegramas

MADRID

San Fernando.—Han entrado á trabajar en el Arsenal 305 obreros.

En vista de la forma que se ha visto en la Gaceta del reparto de los créditos, se cree que no entrarán más obreros á trabajar.

Los obreros están muy disgustados y esta noche se reunen así como también la Junta de defensas.

—Al telegrama que ayer recibió el ministro de Marina del Alcalde del Ferrol, ha contestado el Sr. Cobián con el siguiente despacho, que contiene respuesta á todos los extremos en aquel comprendidos:

Dice así:

«Ministro á alcalde Ferrol:

Recibido telegrama.

Hacer constar que las 768,000 pesetas, importe de la modificación de servicios acordada en Consejo de ministros, no es sólo para la Carraca, sino para atender á los Arsenales y buques.

Respecto al segundo extremo de su telegrama, daré cuenta en Consejo de ministros cuando regrese de San Sebastián el presidente.

Pero debo advertir que el Gobierno no está dispuesto á ceder ante imposiciones de temores de perturbación de orden público.

Por lo demás debo manifestarle respecto á su alarma, que no tiene justificación alguna, toda vez que vengo procurando habilitar recursos para continuar obras, combinando las de uno con las de otros dentro recursos presupuestos.»

París 20.—Dicen de Viena que el Gobierno búlgaro según todas las apariencias, se prepara para la guerra.

Ha encargado con toda urgencia á una fábrica austriaca 15.000,000 cartuchos.

El embajador de Rusia en Turquía presentará hoy á la Sublime Puerta el ultimatum, pidiendo la subordinación de la gendarmería turca á los oficiales europeos, atribuciones de los cónsules en la administración otomana en Macedonia y la libertad de los prisioneros.

En Monastir se ha descubierto un nuevo complot militar contra el cuerpo consular.

Se encuentran en situación difícil y seriamente amenazados los cónsules de Rusia y Austria.

Pamplona.—Se asegura que el rey llegará á Estella el día 27, alojándose en el Ayuntamiento, en donde se hacen preparativos.

Hasta Alsasúa, D. Alfonso hará el viaje en el tren, dirigiéndose después á caballo por la carretera, atravesando el túnel del monte Iserraga, y recorriendo unos 45 kilómetros.

El anuncio de la visita del rey á Estella, ciudad que fué el foco del carlismo y teatro donde se desarrollaron luchas sangrientas en la pasada guerra civil, ha producido en los habitantes de aquella comarca espectación grandísima.

En la tarde del día 28 el rey se dirigirá á Logroño.

MAHON

Pocos años se había visto tan concurrida la fiesta que los vecinos de la Aldea de San Clemente, de este distrito municipal, dedican á su titular, como lo estuvo el sábado por la noche y durante la tarde de ayer. En el coso, mucho antes de la hora señalada para las carreras, era imposible encontrar un puesto vacío, pues en ambos lados, en toda su extensión, se veía á una apiñada muchedumbre, que sin temor á los rayos solares ni á la rociada que se dejó sentir, permaneció en sus puestos por temor de qué otros que seguían cos abajo, se lo quitase al menor descuido.

A las cuatro en punto, hora señalada al efecto, el presidente de las carreras, que lo era el alcalde pedáneo D. Pedro Carreras Gomila, dió la orden de empezar la fiesta hípica.

Se presentaron un pollino y un burro, que poco efecto produjeron en los espectadores.

Siguió á continuación la carrera destinada á mulos disputándose el premio tres caballerías de este pelo; la del «Lloch nou», «Turrubenc vey» y «Son Costa», ganando la primera en tan corta diferencia, que casi fué imposible el precisarlo, si bien los peritos certificaron que había llegado á la meta con el cuello de delantera á las otras dos.

La de potros deberíamos pasarla por alto, pues luchó solo el de la «Cavallería», al que se hizo pasar el Cos seguido de una mula al trote, para poder adjudicarle el premio.

Llegó la tan ansiada carrera de caballos, presentándose los tres que vienen compitiendo en todas las fiestas celebradas hasta ahora en los pueblos del interior de la isla. La opinión general era que el caballo de la «Albufera» se llevaría la mejor parte, pero no resultó así, pues al poco rato previo el *sus* tradicional, aparecieron los tres briosos corceles casi el uno pegado al otro, pero teniendo la suerte, aunque en tan insignificante diferencia, de rebasar la meta el de «Binimerlá», antes que los de «Son Amatller» y de la «Albufera».

La ansiedad de los espectadores se fijó toda en la carrera extraordinaria última de la tarde. Después de un intérvalo de unos tres cuartos de hora, un clamoreo general anunció la venida de los tres corceles, quienes tan juntos aparecieron que era imposible precisar el que llegaría primero, aún para nosotros que ocupábamos un puesto próximo á la meta.

Al dirigirnos hacia los que cuidaban de adjudicar quien había salido vencedor, nos encontramos en que el ginete que montaba el caballo de «Son Amatller», reclamaba contra el que guiaba el de «Binimerlá», acusándole de haberle cerrado el paso, lo que negaba este último.

En cuanto al caballo de la «Albufera», nada tendría su dueño que objetar, pues se retiró sin hacer indicación alguna.

La cuestión sostenida entre los ginetes fué llevada ante la presidencia, donde se armó un barullo en el que

nadie se entendía, pero el que hacía las veces de alcalde, después de convenientemente asesorado, falló que el premio se entregase al que primero había llegado á la meta resultando ser el de «Binimerlá».

Y aquí terminó todo, y los espectadores se retiraron del Cos para reunirse en la plaza, que era impotente para contener á tanta gente, y eso que los coches iban llevándose mucha hacia sus respectivos pueblos.

El baile ha continuado hasta hora avanzada de la noche, no registrándose durante el tiempo de los festejos el menor incidente que turbase la alegría general de los moradores de aquella Aldea, ni de los innumerables forasteros que acudieron á presenciarlos.

Entre otros que han escrito al arrendatario del Teatro principal, solicitandolo para la temporada de invierno, figura el conocido actor dramático D. Joaquín Nuñez quien en carta recibida en el correo último dice se lo quedaría para dar una serie de funciones desde el 20 de Octubre próximo hasta fines del Carnaval.

En el antiguo local que ocupaba la confitería «La Palma», se abrió el sábado último por la noche una fábrica para la confección de pastas destinadas para sopa, de la propiedad de nuestros amigos los señores Olives y Riudavets, á los que deseamos muchas prosperidades en el nuevo negocio que han emprendido, quedando otro día en visitar su establecimiento á lo que tan afectuosamente nos han invitado.

La brilante música del Regto. infantería de Baleares n.° 2, estuvo tocando en la tarde de ayer en el paseo de Isabel II desde seis y media á ocho y media de la misma, viéndose aquel sitio extraordinariamente concurrido.

El escogido programa que ejecutó la banda, resultó tan bien interpretado y del agrado del público *dilletante*, que á varios de estos hemos oido expresar sus deseos de que verian con gusto se repitiesen otro día las difíciles piezas de *Dinorah* y de la *Boheme*, ruego que trasladamos al inteligente músico mayor y particular amigo nuestro D. León Perez, al que no podemos menos de enviar nuestros plácemes, que hacemos extensivos á los profesores que componen la música de su digna dirección.

Los días 25, 26 y 27 del corriente de 8 á 10 de la mañana se venderán en el Hospital Civil de esta ciudad algunos muebles y efectos.

En el vapor correo «Menorquín» salido esta tarde á hora de itinerario para Palma, además de la carga, correspondencia y pasaje para aquel punto, van entre este último algunos individuos que deben pasar á la Argelia, trasbordando al vapor «Bastiais» que saldrá el miércoles para el Africa francesa.

A las personas que nos preguntan por el programa de los festejos que han de celebrarse en la próxima festividad de la Virgen de Gracia, debemos advertirles que la Comisión organizadora todavía no lo tiene ultimado, y que tan luego se nos lo entregue, lo publicaremos en estas columnas para conocimiento de nuestros lectores.

Leemos en «La Ultima Hora» del miércoles último:

«Debiendo tener lugar la venta en pública subasta á pujas á la llana, de dos caballos y tres mulas de desecho, de la Batería de Montaña de Menorca, se hace constar que dicho acto tendrá lugar en el local que ocupa la referida Batería sito en el cuartel de San Pedro, de esta Plaza, á las nueve de la mañana del día tres del próximo mes de Septiembre»

De modo que la citada Batería que debiera ya estar en esta isla, pues no sólo lo indica su nombre sino que así lo habían dispuesto los anteriores ministros de la Guerra, generales Weyler, Linares, continua en el cuartel de San Pedro en Palma, no obstante de tener el local dispuesto en el vecino pueblo de Villacarlos, cuyo Ayuntamiento dió mil pesetas para las obras que se llevaron á efecto á fin de que pudiesen alojarse allí las fuerzas que componen la batería de referencia.

Y así seguimos hasta no se sabe cuando.

Sin encontrar alivio en la enfermedad que sufría en el hígado y estómago, para dicha mía, tomé las Píldoras de Vida del Dr. Ross, las que me devolvieron la salud completamente, lo que hago público para bien de los pacientes.

José Martorell, Margolet (Cataluña)

El miércoles último llegó á Palma el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen, el cual partió en el tren de las dos para Manacor, con objeto de unirse á la expedición científica que, á bordo del vavor «Roland», recorre nuestra isla para estudiar su fauna y flora marítimas.

En Manacor visitarán, para estudiar las cuevas «del Drack» y del «Pirata»; luego se trasladarán á Artá para ver también las cuevas de este nombre.

Acompaña accidentalmente al señor de Buen, en su visita á dichas cuevas, el catedrático de Geología de la Escuela de ingenieros civiles de Madrid, el cual ha venido á esta isla para estudiar su constitución geológica.

Más tarde dicha expedición marchará á Capdepera y practicará el dragado y pesca en las regiones coralíferas del canal interinsular que forma esta isla con Menorca para llevarse ejemplares de aquel producto, y por último se trasladarán á fines de este mes á Sóller, en cuyas aguas continuarán sus estudios. Alli decidirán si regresará directamente á Banyuls sur-Mer, ó si pasarán á Palma para saludar á Mr. Moss, catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de París quien reside accidentalmente en Mallorca, hospedándose en «Cas' Catalá».

Los expedicionarios han regresado estos días de Andraix, después de haber estudiado aquella costa y la isla Dragonera, de modo que habrán recorrido por completo el perímetro de nuestra isla.

De los estudios practicados en Cabrera han recojido algunos ejemplares de especies marinas no conocidas y que tienen todavía en estudio.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DIA 23 AGOSTO DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cossío y Cuenca, y asistiendo los señores Concejales Pons (D. Pedro), Pons (don Francisco), Pons (D. Bernardino), Petrus y Juan.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á la Comisión de Policía urbana, una instancia de D. Santiago Maspoch, sobre edificación en terreno del Fonduco.

Se acordó el pago de una cuenta.

Y se levantó la sesión.

En la Administración de Loterías n.° 2 de esta ciudad á cargo de D. Miguel Alejandre se han recibido los fondos necesarios para satisfacer los premios obtenidos en el sorteo de 10 del actual.

Siendo hoy la festividad de San Bartolome, el pueblo de Ferrerías que lo tiene elegido por patrono, celebra los festejos de costumbre consistentes en bailes públicos y carreras de caballerías.

RATERO DE LEVITA

En «El Liberal» de Palma correspondiente al jueves último leemos lo siguiente.

«En la mañana de ayer en el local de la Sociedad «Círculo Ciclista» se cometió un robo; cuyo autor resultó ser un joven elegante que hace cosa de un mes vino de Barcelona, haciéndose continuar en la lista de socios del dicho «Círculo».

Para llevar á cabo su cometido, anteanoche el jóven en cuestión quedó encerrado en el retrete de dicha sociedad, suponiéndose que habría aprovechado la noche para perpetrar el robo, consistente en unas ciento veinte pesetas, producto de las propinas ganadas por los dependientes del «Círculo Ciclista» quienes las guardaban dentro de un cajón.

Ayer mañana al cabo de breves momentos de efectuarse el robo, fué detenido su autor por el primer inspector Sr. Aparici.»

He aquí la previsión del tiempo que se ha hecho para lo que resta de este mes:

Miércoles 26.—Cambiará la situación meteorológica, porque se presentará entre Madera y Portugal una depresión de cierta intensidad que producirá lluvias tempestuosas desde el S. O. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Jueves 27.—Se habrá bifurcado la depresión del Atlántico, situándose uno de sus núcleos hacia el O. de Galicia y otro en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares. Lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de tercer cuadrante.

Viernes 28 y sábado 29.—En el O. de Galicia y Mediterráneo superior quedarán elementos de perturbación atmosférica, que ocasionarán algunas lluvias desde el N. O. y N. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El Ministro de Instrucción pública en breve publicará, según leemos en la prensa de Madrid, un real decreto reformando las Escuelas de Comercio.

Dicho decreto se desenvolverá en estas bases:

1.ª Se reorganizan los estudios, mejorándose el plan, de acuerdo con las excitaciones de las Asociaciones más competentes.

2.ª Se reorganiza el organismo, volviendo á mantenerlas con independencia de los Institutos, de acuerdo con la aspiración universal.

Se refunde ó recopila todo lo vigente que hoy se halla esparcido en varias disposiciones.

Se crean las clases oportunas, de que hoy carece esta enseñanza, á pesar de ser una de las que más lo requieren.

Y 3.ª No hay aumento de gastos y aún se produce alguna economía.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 0'30.

Roma.—Ha causado impresión la muerte ocurrida hoy de Menotti Garibaldi En los círculos radicales se celebrarán reuniones necrológicas en su honor.

Madrid 24, 3'15.

En el mitin de mujeres celebrado ayer en esta capital para pedir á los poderes públicos el cumplimiento de la ley que regula el trabajo de las mugeres y los niños en las fábricas, además de verse muy animado se pronunciaron discursos de tonos radicales.

Madrid 24, 5'20.

Dicen de San Sebastián que la Reina doña Cristina, y la infanta María Teresa marcharán al Austria el día veinte y seis del actual, y que el Rey Alfonso XIII emprenderá el siguiente día su anunciado viaje á algunas provincias.

Madrid 24, 7.

A pesar de las negativas del ministro de Hacienda señor González Besada, se insiste que el Gobierno hará un empréstito dando por garantía la renta de las Aduanas.

Madrid 24, 10.

Barcelona.—Se ha verificado el mitin de los repatriados dirigiendo los oradores durísimos ataques al Gobierno, interviniendo varias veces el delegado del gobernador civil que presidía el acto. En las conclusiones que fueron acordadas por aclamación unánime, se aprobó adherirse á la política representada por D. Nicolás Salmerón.

Madrid 24, 11'15.

Valencia.—Se ha celebrado un banquete en honor de los concejales republicanos asistiendo mil veinte y cuatro comensales presidido por el diputado por la capital D. Vicente Blasco Ibañez reinando un entusiasmo indescriptible.

Madrid 2, 12.

En la Granja donde reside la infanta Isabel fué á saludarla el Nuncio monseñor Rinaldini en nombre de S. S. el Papa Pío X.

Madrid 24, 14'05.

París.—La situación de los Balkanes continúa muy crítica, entregándose los dominadores turcos á toda clase de atropellos, matanzas y saqueos.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 24, 8'40.

«Nuevo Mahonés» fondeado las siete sin novedad.

Ginart.

Cotización Oficial

Madrid 22 Agosto á las 16.

4 °/o interior.	77'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o . . .	00'00
Id. 5 por 100.	97'15
Carpetas.	00'00
Banco España	000'00
Tabacalera.	000'00
Paris á la vista. . . .	00'00 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

EL ORTOPÉDICO ESPECIALISTA

DON LUIS G. TORRENT

EN MAHON

Herniados (trencats)

¡Leed con atención! ¡Pronto estaréis curados!

El reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, os ofrece el más grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguero Cuadruple y Triple regulador Torrent, aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del Mundo y recomendado con entusiasmo por los más ilustres médicos, convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos, que el quebrado que no cure será porque no quiere.

Así, pues, curad vuestras hernias y os veréis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo no molesta ni hace bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario, permanece siempre fijo hasta su completa curación.

El especialista Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantos y tantos quebrados, como están sufriendo, permanecerá en esta de Mahón, durante los días 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto, hospedándose en el Hotel Bustamante, donde pueden consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folletos, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión 13.

Láminas de la minoría republicana



en las Cortes

Véndense en esta imprenta á 0'50 ptas. una

PARA VENDER

Lo está en Villacarlos una casa situada en la calle del Puerto número 34.

Informarán en la calle de la Arravaleta número 15. —Mahón.

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

PARA VENDER

Lo está un huerto en el vecino pueblo de Villacarlos, calle de Calasfons, n.º 4.

Informarán en el mismo.

SERRÍN

Muy grueso y de superior calidad á una peseta cincuenta céntimos la cuartera; franco en el domicilio del comprador; lo venden en el almacén de los señores Morro, Anglada y C.ª, Prieto y Cáules 147. Mahón.

Harinas, salvados, harinillas, algarrobas y maiz, de varias clases.

Arravaleta 16.

Precios económicos. Se sirve á domicilio.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIO SOBRE LOS PERROS

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo ordinario de la recaudación voluntaria del referido impuesto, correspondiente al año actual, hasta el día 15 de Septiembre próximo. Transcurrido dicho día, se procederá inmediatamente por la vía de apremio contra los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas, de conformidad con lo prevenido en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 22 Agosto 1903.—P. A.—Juan Mercadal.

***

Arbitrio municipal sobre la contribución que satisfacen al Tesoro las casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías y demás establecimientos de este carácter.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo ordinario de la recaudación voluntaria del referido impuesto correspondiente al corriente año, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Transcurrido dicho nuevo plazo se procederá inmediatamente por la vía de apremio contra los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus respectivas cuotas, de conformidad con lo prevenido en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahón 22 Agosto 1903.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal.

***

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad del anejo pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo próximo treinta del actual con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó concejal que las presida incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.=Mahón 24 Agosto 1903.=El Alcalde, P. A., Juan Mercadal y Pons.

Aviso importante

Se suplica á todos los ciclistas, sean ó no socios del «Centro Ciclista Mahonés», se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar el próximo jueves 27 del corriente á las nueve de la noche en el local que ocupa esta sociedad, Doctor Orfila número 12, al objeto de tratar de las bases por que se han de regir las carreras de bicicletas que trata de organizar el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad á fin de dar más realce á las próximas fiestas de la Virgen de Gracia. Se suplica la asistencia.

La Junta.

Pérdida

Desde el Estanco de la Explanada al entrante de la carretera de San Clemente, se extravió en la tarde de ayer una cartera conteniendo un duro en papel calderilla, una cédula y otros documentos.

La persona que lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

Subasta

El día 10 de Septiembre próximo á las once de la mañana se subastarán en el despacho del abogado D. Pedro Ballaster, contador de la testamentaría de D.ª Inés Roger Taltavull, las fincas siguientes:

Casa calle de los Frailes n.º 42.
» » del Sol, 35 y 37.
» » del Carmen, 52 y 54.
» » de Santa Cecilia, 4.

Los títulos y justiprecios de las fincas obran en poder de dicho contador á disposición de los postores.

Mahón 21 Agosto 1903.

Pérdida

Se gratificará á la persona que entregue en esta imprenta un pendiente de oro que se extravió en la noche de ayer en el paseo de la Explanada.